

**ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES:
EVALUACIÓN DE EMPRESAS POSTULANTES A SER ACREDORAS DE VAUCHERS DE INNOVACIÓN**

INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2018

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de la competitividad del sector turismo mediante el uso de las TIC como herramienta transversal de desarrollo en el departamento de San Andrés y Providencia” ejecutado por la Gobernación de San Andrés y Providencia y operado por la corporación CaribeTIC, mediante el convenio especial de cooperación de ciencia, tecnología e innovación No. 1 de 2018, se procedió a dar apertura a la convocatoria para la selección de empresas acreedoras a los vouchers de innovación conforme a los términos de referencia denominados: Convocatoria por invitación pública No. 005 – 2018.

La primera fase del proceso adelantado fue la verificación documental, que tiene por objeto establecer si la postulación cumple con los requisitos habilitantes y documentos mínimos definidos en los términos de referencia, detallados en los numerales 3.3.

Así las cosas, una vez recibidos los 78 proyectos se procedió a realizar la verificación del cumplimiento los siguientes requisitos:

- R1. Acreditación del tamaño de la empresa por parte del contador o revisor fiscal, según sea el caso
- R2. Formulario de aplicación (Anexo 2)
- R3. Carta de Compromiso (Anexo No 3) firmada por el Representante Legal
- R4. Certificado de contrapartida (Anexo No 4) mínimo del 20% del valor total del proyecto; (10% aporte en efectivo y 10% en especie)
- R5. Anexo 5 – certificación de no encontrarse incurso en conflicto de interés.
- R6. Haber asistido como mínimo al 80% de los entrenamientos especializados.

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	R1	R2	R3	R4	R5	R6	ESTADO	OBSERVACIÓN
2 OCÉANOS E.U	JORGE HUMBERTO SANCHEZ BERRIO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SUBSANAR	Todos los documentos se presentan sin firma en original.
APARTAMENTOS KATY	ARLEIDA ALMANZA ARAUJO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
APARTAMENTOS TURISTICOS AURY	DIANA CAROLINA FONTALVO ALMEIDA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	En el requisito 1, la firma del contador se presentó sin firma en original.
APARTAMENTOS TURISTICOS HYMAR	RAFAELA HYMAN TAYLOR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
BANDA DIVE SHOP	GLORIA ECHEVERRI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	No presentó documento solicitado en el requisito 1
BARRACUDAS CAMP POSADA	DORIS GOMEZ ARCHBOLD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
BEAUTIFUL VIEW LODGING	LINCONL BENT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
BETITAS ACUATIC SERVICE	OLIVE GEENNTH BRITTON CARDONA								
BIGHT VIEW	LINA MARCELA TORRES SÁNCHEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
BIGMAMA CONCERT	MARILYN BISCAINO MILLER	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	La información del Anexo 2 está incompleta.
BRIDGE SIDE RESTAURANT	EUJEDA CORPUS HOWARD	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SUBSANAR	No presenta documento solicitado en el requisito 1. La persona que firma el Anexo 2 no es el representante legal. El anexo 3 presentado no corresponde al solicitado. No aporta anexos 4 y 5.
BULLY PLACE	LORENZO STEELE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
CABAÑAS EL ENCANTO	BENJAMIN NEWBALL ARCHBOLD	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SUBSANAR	No presenta los documentos correspondientes a los requisitos 1,3,4,5.

CABAÑAS EL RECREO	ANTONIO BRYAN	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SUBSANAR	No presenta los documentos correspondientes a los requisitos 1,3,4,5.
CABAÑAS JUAN CARLOS	JUAN CARLOS ARCHBOLD BRYAN	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	El documento del requisito 1 se presentó sin forma original.
CABAÑAS RELAX	ROBERTSON HUFFINGTON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
CABAÑAS Y RESTAURANTE MISS ELMA	JOSEFINA TERESA HUFFINGTON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
CASA EDITORIAL WELCOME SAS	BILLY LUNAZZI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
CASA MUSEO	FEDRA C GARCIA GARNICA	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SUBSANAR	El anexo 3 presentado no corresponde al solicitado.
CORPORACIÓN MISS RAXI & MISS GRACI	AMINTA ROBINSON ARCHBOLD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
DANISHAS PLACE	EDWARD PHILLIPS WATSON OROZCO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SUBSANAR	El anexo 3 presentado no corresponde al solicitado. No aporta Anexo 5
DERMAS INN	BERNAL EUGEBIO RODRIGUES	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SUBSANAR	No presenta los documentos correspondientes a los requisitos 1,3,4,5.
ECOFIWI TOUR SAS	TAMMYTH SEPULVEDA VILORIA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	En el anexo 4 el valor que certifica corresponde a \$ 8.000.000. Sin embargo, en el anexo 2 el valor de la contrapartida presentado es de \$ 20.000.000. Se solicita aclaración toda vez que es requisito obligatorio aportar la contrapartida mínima solicitada en los términos de referencia para continuar en el proceso de evaluación.

ESCUELA DE BUCEO ENTRE MARES DIVE CENTER	MARCOS ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
FAYCH HOUSE	SANDRA MARTINEZ CHRISTOPHER	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SUBSANAR	No presenta los documentos correspondientes a los requisitos 1,3,4,5.
FELIPE DIVING SHOP	FELIPE CABEZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
GESTORUM S.A.S	ANA MARÍA MUÑOZ	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SUBSANAR	Todos los documentos se presentan sin firma en original. Además, el valor presentado en el anexo 2 como contrapartida Es inferior al 20% del proyecto. Se solicita aclaración toda vez que es requisito obligatorio aportar la contrapartida mínima solicitada en los términos de referencia para continuar en el proceso de evaluación.
GUIA SAI S.A.S	SKY FRANCIS STEPHENS FERNANDEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
HOSTAL GREEN BAY	CARLOS RODRIGUEZ	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	No presenta documento correspondiente al requisito 1
HOTEL BOUTIQUE ROYAL PALM INN SAS	HERNAN BALDONADO HUDGSON	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	El documento del requisito 1 se presentó sin forma original. En el anexo 2 se presentan incoherencias entre el valor presentado en el presupuesto y el valor solicitado como total del proyecto, razón por la cual no se puede identificar si el monto aportado como contrapartida cumple con lo solicitado. Se solicita aclaración toda vez que es requisito obligatorio aportar

										la contrapartida mínima solicitada en los términos de referencia para continuar en el proceso de evaluación.
HOTEL POSADA ENILDA	ENILDA CHAMORRO BRITTON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE		
HOWARD VILLADA SAS	STAICY HOWARD ROBINSON	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SUBSANAR	Todos los documentos se presentan sin firma en original.	
INN SKYLINE	BETTY ISABEL LINTON ROCA	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SUBSANAR	EL anexo 3 presenta comentarios	
LANDIVER MULTISEVICE	ANDREA VARGAS MARULANDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE		
MARY & MATT LODGE SAS	DORA LUZ NEWBALL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE		
MISS ALDA PLACE	LEANTA CORPUS SUAREZ	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SUBSANAR	El documento presentado correspondiente al requisito 1 se presentó sin firma original. El anexo 3 presentado no corresponde al solicitado. El anexo 4 no se encuentra diligenciado por la empresa. No aporta Anexo 5	
MUUV SAS	JUANA DEL PILAR VIVEROS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE		

POSADA MORGAN TREASURE	KENIA SJOGREEN ELLIS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA MR MAC	LAUDINA ROBINSON WEBSTER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA NATIVA BRISAS DEL SUR VILLA	CARMEN MARIELA ARCHBOLD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA NATIVA MANCHINEEL ROAD PROVIDENCE ISLAND ECORELAX	FERMA SOLANA LIVINGSTON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA NATIVA MISS TRINY SAS	NERY DURLEY TAYLOR ROBINSON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA NATIVA WILLIAMS PARADISE	ANN MARIE WILLIAMS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA SALT CREECK	ULTHA WHITAKER HENRY	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA SANTA CATALINA	MARIA EUGENIA ARCHBOLD AGUADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA SEVEN COLOR OCEAN	VIVIANA SABINA BROWN HAWKINS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA SPRING VIEW	ANA GABRIELA HAWKINS NEWBALL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA SUNRISE VIEW	ERMINDA HENRY LIVINGSTON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA SUNSHINE PARADISE	FRANCISCA DELFINA ROBINSON PEREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA WINDY VIEW	MARTHA DE LA CRUZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA YELLOW WAVE	MIGUEL HERNANDEZ VELASQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
POSADA YOLI MARIO	MARIO ALBERTO BUSH JACKSON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
PROVIDENCIA TRAVEL	MILTON LOPEZ COBOS	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	No presenta documento correspondiente al requisito 1.
R Y C COMPANY	CARLA HOWARD	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SUBSANAR	Presenta el certificado, pero no consigna el valor de la contrapartida (ANEXO 4). No presenta anexo 5
REPRESENTACIONES MAJA	KATEHRINE HOWARD BISCAINO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ELEGIBLE	
RESTAURANTE MISS LYDIA	RUTH TAYLOR	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SUBSANAR	El anexo 4 no presenta el valor de la contrapartida

Verificados los requisitos, se establecieron las siguientes categorías: “SUBSANAR” corresponde a aquellas propuestas que presentaron errores de forma en sus requisitos habilitantes, los cuales podrán subsanarse, aclararse o corregirse, sin que ello constituya la modificación o mejoramiento de su propuesta inicial. En la categoría “ELEGIBLE” se encuentran aquellas empresas que presentaron en tiempo y forma cada uno de los requisitos habilitantes.

Es preciso recordar que para el proceso de evaluación integral de viabilidad sólo serán tenidas en cuenta los postulantes referenciados en la categoría de ELEGIBLES, antes y después del período de subsanación y surtido el proceso de observaciones, conforme a lo señalado en los términos de referencia.

Según el cronograma establecido en la adenda No 5, el plazo máximo para presentar las subsanaciones será el día 12 de diciembre en las oficinas de Luk Pah Mih: Sector punta hansa, Edificio Bay Point, local 9, en San Andrés y en el Hostal Flemming Trees en providencia (Santa Isabel) hasta las 6:00 pm.

Se firma en San Andrés a los 05 días de diciembre de 2018